



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 250/2018

VISTO:

El Memorándum N° 204/18, emanado del bloque FORJA de la Concejal Verónica E. GONZALEZ, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, el día 23 de noviembre de 2018, bajo el N° 1077;
las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorándum de referencia en el Visto, la Concejal Verónica E. GONZALEZ solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar de Interés Municipal, Cultural y Turístico el 2° Tour de moteros denominado "**PUNTA A PUNTA DE LA TIERRA DEL FUEGO**" que se realizará desde el 1 al 5 de marzo de 2019;

que esta actividad organizada por la **Agrupación Vouken Kayen de Río Grande**, con la colaboración de moteros de otras agrupaciones, es una travesía no competitiva que busca recorrer y unir toda la isla, desde Bahía Lapataia en el Parque Nacional Tierra del Fuego hasta Lago Blanco en la Comuna de Timaukel;

que este motoencuentro turístico hará su recorrido desde Bahía Lapataia, pasando por Ushuaia, Tolhuin, Río Grande, Estancia Cullen, Hito 1, Cerro Sombrero, Porvenir, Onaisin, Cameron, Pampa Guanaco, Lago Blanco, Radman, finalizando en Río Grande;

que durante estos cinco días los moteros locales, nacionales y extranjeros podrán disfrutar de lo que más les gusta: la ruta, paisajes y buena compañía;

que es menester de este cuerpo deliberativo acompañar toda propuesta que potencie y fortalezca la unión de los pueblos, así como el desarrollo del turismo local y provincial;

que el Concejo Deliberante se encuentra facultado para el dictado del presente.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE**

DECRETA

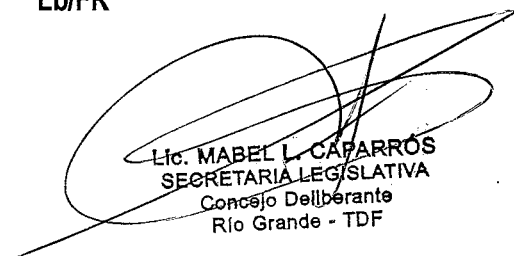
Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Cultural y Turístico Municipal el 2° Tour turístico de moteros denominado "**PUNTA A PUNTA DE LA TIERRA DEL FUEGO**" a realizarse desde el 1 al 5 de marzo de 2019, en Tierra del Fuego.

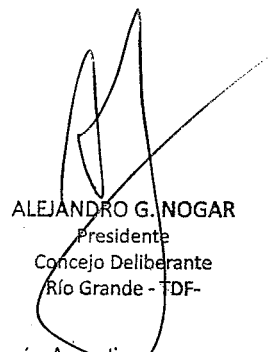
Artículo 2° HACER entrega a los organizadores e integrantes de la Agrupación Vouken Kayen: **SOSA Carlos Jesús; GALLARDO Marcos David; VERA HERNÁNDEZ Lorena; LÓPEZ CHAVEZ Claudio Ivan; BRACKLO Roberto Enrique; LEDESMA Carla Mabel; WINIGER Rogelio Américo; COLLARD BOVY Pablo.**

Artículo 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 23 de noviembre de 2018.

Lb/FR


Lic. MABEL L. CAPARROS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF


ALEJANDRO G. NOGAR
Presidente
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF-